

## “Comunidades energéticas y economía popular, bases de la transición energética, no son suficientes para garantizar confiabilidad y seguridad del sistema eléctrico colombiano”: Asoenergía

- Sandra Fonseca, directora de Asoenergía, indicó que la búsqueda de la equidad en el acceso y la democratización del servicio de energía eléctrica en Colombia, “son deseables y loables, pero no suficientes para garantizar la confiabilidad, seguridad y calidad necesarias de la energía para abastecer la demanda actual y la futura, donde se requieren decisiones para avanzar en inversiones que requieren tiempo para materializarse”.

**Bogotá D.C., diciembre 21 de 2022.** La Asociación Colombiana de Grandes Consumidores de Energía Industriales y Comerciales (Asoenergía), hizo una reflexión sobre el programa de Transición Energética Justa que impulsa el gobierno del presidente Gustavo Petro, al indicar que “la equidad en el acceso y la democratización del servicio de energía eléctrica en el país, a través de las comunidades energéticas y la economía popular, son deseables y loables, pero insuficientes”.

En su Informe Sectorial No. 32, de noviembre de 2022, la agremiación afirmó que esos lineamientos no son suficientes para garantizar la confiabilidad, seguridad y calidad necesarias de la energía para abastecer la demanda actual y futura del país. Sandra Fonseca, directora Ejecutiva de Asoenergía, indicó que el sector eléctrico del país requiere “decisiones inmediatas y primordiales para avanzar en inversiones que requieren tiempo para materializarse”.

La dirigente gremial indicó que en la construcción de la hoja de ruta de la Transición Energética Justa “se plantean unos programas estratégicos que buscan crear comunidades y distritos energéticos a través del impulso de la energía solar, eólica y biomasa, promoviendo de igual manera la movilidad sustentable, la eficiencia energética y el impulso del gas natural para la transición energética. Esto se planea cumplir con la creación del Instituto Nacional de la Transición Energética, con el propósito adicional de fomentar la industria asociada a las energías renovables a través del desarrollo de componentes y prototipos industriales”.

“Todos estos puntos en los que se basa el diálogo para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo PND, que busca acelerar la transición energética, son importantes, pero no suficientes para avanzar suficientemente en materia de seguridad, cobertura, acceso al servicio y calidad para los usuarios. Se deben tomar decisiones para promover los proyectos de generación de fuentes de energía no convencional, pero es esencial paralelamente la decisión sobre proyectos de generación hidráulica y gas eficientes, así como la construcción de líneas de transmisión asociadas”, advirtió.

En el Informe Sectorial No. 32, de noviembre de 2022, se puede consultar en la página web de Asoenergía: [www.asoenergia.com](http://www.asoenergia.com) o en las redes sociales de la agremiación.